



12° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-57930

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 333/2009

VISTO:

El pedido que se declare de Interés Académico de esta Facultad a las VII Jornadas Federales y VI Internacionales de "Política, Economía y Gestión de Medicamentos", organizadas por la Federación de Medicamentos y los Colegios de Farmacéuticos que la integran;

Y CONSIDERANDO:

Que dado el temario propuesto, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado;

Que las Jornadas se realizarán los días 17 y 18 de setiembre del corriente en el Complejo Hotel de la Cañada, de la ciudad de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba a las VII Jornadas Federales y VI Internacionales de "Política, Economía y Gestión de Medicamentos", organizadas por la Federación de Medicamentos y los Colegios de Farmacéuticos que la integran, a realizarse los días 17 y 18 de setiembre del corriente año.

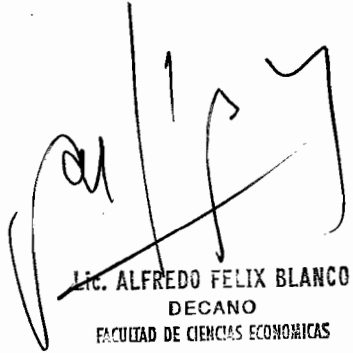
Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Economía y Finanzas la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE

RV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS